



# Tiro Federal Argentino de Necochea

FUNDADO EL 15 DE MARZO DE 1923

Av. 98 N° 2550 – Necochea – Pcia. de Buenos Aires



Necochea, 07 de Mayo de 2020

Sr. INTENDENTE MUNICIPAL  
ARTURO ROJAS  
SU DESPACHO

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. A fin de solicitarle la posibilidad que en el marco de las regulaciones y protocolos vigentes vinculados a la pandemia de COVID 19, se autorice a la práctica del tiro en nuestra institución bajo los siguientes lineamientos que a continuación detallamos.

En primer lugar el tiro es un deporte que:

- En su esencia NO pone en riesgo a quienes lo practican ni a terceros.-
- Se practica dentro de un predio cerrado, en pedanas cubiertas que cumplen con todas las medidas de seguridad que nos piden los organismos de control y en campos al aire libre dentro del mismo predio.-
- No existe contacto físico entre los tiradores y el distanciamiento social es fácil de aplicar.-
- Cada tirador tiene su propio equipamiento para realizar la disciplina que no se comparte en ningún momento.-

En nuestra ciudad, es función de la estadística que contamos en nuestro club, estimamos que es esta época invernal que se avecina podrían concurrir entre 20 y 30 tiradores por fin de semana, por lo que será muy fácil de aplicar los protocolos de seguridad correspondientes que se señalan:

1. El tirador solicita vía internet a la página oficial del Tiro Federal de Necochea su turno para la práctica.-
2. Desde la secretaría del Club, se le asigna un horario.-
3. Para su desplazamiento, desde su hogar hacia el club y viceversa, el Tiro Federal de Necochea, emitirá un “ certificado de circulación exclusivo” para cada socio tirador, a fin que el mismo le sirva de control a las autoridades competentes (es el caso que lo considere necesario), no pudiendo ser utilizado para otros fines.-
4. En lo que respecta a los campos al aire libre, se habilitarían solamente 3 de ellos para tiro practico y 1 para arquería, en dichos campos solo estará habilitada la permanencia de dos tiradores máximo por turno (cada campo en una práctica o torneo normal tiene capacidad para albergar entre 10 y 15 tiradores).
5. El la practica en el interior se habilitaría solamente 3 pedanas de arma corta, las mismas tiene una separación de mampostería y son solamente para un tirador por cada una de ellas, cada tirador estaría separado por paredes a mas de 1.5metros de distancia. Se habilitarían solamente 2 pedanas para arma larga y la separación entre cada tirador seria de más de 15 metros entre ellos.
6. Entre turno y turno de práctica se dispondrá de 15 minutos para que el auxiliar de turno realice la correspondiente desinfección del puesto de tiro.-
7. Las autoridades del polígono tendrán vedado el ingreso de los tiradores a los sectores de: cantina, depósito y puestos de tiro no habilitados para su utilización. Los mismos permanecerán cerrados.-
8. Cada tirador llegara en su auto particular al estacionamiento del club. A partir del descenso del mismo será obligatorio el uso de barbijo en todo momento. El tirador deberá ingresar al polígono sin acompañantes.-
9. Una vez terminado el turno del tirador, el mismo de deberá retirar del club, se procederá a la limpieza de la pedana teniendo en cuenta los protocolos vigentes.-

TIRO FEDERAL DE NECOCHEA Avda. 98 N° 2550 – Necochea – Bs.As.

Teléfono: 02262-484000 /E-Mail: tiro.fed.arg.necochea@outlook.com / Web: [www.tirofederalnecochea.com.ar](http://www.tirofederalnecochea.com.ar)



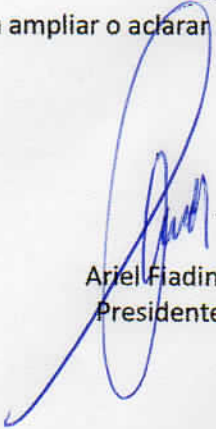
# Tiro Federal Argentino de Necochea

FUNDADO EL 15 DE MARZO DE 1923

Av. 98 N° 2550 – Necochea – Pcia. de Buenos Aires

10. En todo momento nuestro personal contara con los elementos de protección adecuados, alcohol en gel, guantes, barbijos y protección ocular, pero de todas formas no tendrá contacto con el tirador respetando los protocolos de seguridad e higiene establecidos.

Sin otro particular, quedamos a la espera de una resolución favorable y estamos a su disposición para ampliar o aclarar cualquier aspecto que crean conveniente.-

  
Ariel Fiadino  
Presidente

  
Davico Martín  
Secretario

DAVICO MARTÍN  
Secretario  
Tiro Federal Argentino  
de Necochea